



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-23-2021

REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN AVENIDAS DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRIV. DE MARTÍN LUJÁN DE LA COLONIA VETERANOS DE LA CIUDAD

ACTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. DOPM-23-2021 RELATIVA A: REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN AVENIDAS DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA Y PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRIV. DE MARTÍN LUJÁN DE LA COLONIA VETERANOS DE LA CIUDAD, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **13:00** horas del día **07 de junio de 2021**, fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, reunidos por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional **NO. DOPM-23-2021** lo anterior con fundamento en los artículos 22, 44, 45, 50 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua; 59, 60 de su Reglamento.

1. Este acto es presidido por el **Ing. Guillermo Campos Nava** Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua asistido por el **Ing. Adolfo Villalobos Hernández**, representante del área requirente de los trabajos, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de las y los licitantes.

2. La visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 07 de junio del presente año en punto de las 10:00 hrs, teniendo como punto de reunión las oficinas del Departamento de Mejoramiento vial de la Dirección de Obras Públicas, en la cual no se exteriorizaron datos relevantes.

3. Se hace constar que en el presente acto no comparecen participantes.

4. Se manifiesta por parte de la convocante que los participantes inscritos no presentaron el escrito de interés al que hace referencia el artículo 45, fracción III de la Ley, para realizar sus cuestionamientos o presentar dudas, por lo cual, tendrán la calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 35 de la Ley.

5. Por parte de la convocante se notifican las siguientes aclaraciones:



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-23-2021
REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN AVENIDAS DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA Y
PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRIV. DE MARTÍN LUJÁN DE LA COLONIA VETERANOS DE LA CIUDAD

- La convocante aclara que para el inicio de los trabajos se otorgará un **anticipo del 20%** sobre el valor total de la proposición del licitante al que se le adjudique el contrato. sin embargo, deberá renunciar al diferimiento del plazo de ejecución contenido en la ley de la materia por el supuesto caso del pago extemporáneo del monto del anticipo. debiendo presentar carta de renuncia al diferimiento en la carpeta del desglose del anticipo de su propuesta económica.
- La convocante hace la notificación que no se podrá subcontratar ninguna de las partes de la obra, siendo el participante el único responsable de los trabajos a realizar.

6. Celebración de la próxima junta de aclaraciones.

Se indica que esta es la primera y última junta de aclaraciones.

7. Con fundamento en el artículo 44 de la ley de la materia, las presentes aclaraciones a la convocatoria y a las bases de la Licitación Pública Nacional No. DOPM-23-2021 forman parte integral de las mismas y tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes aún y cuando no hayan comparecido ante la presente junta de aclaraciones debiendo considerar aquí lo asentado para la elaboración de sus proposiciones.

De conformidad al artículo 45 de la ley de la materia se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes incluyendo los documentos entregados y se fijará un ejemplar de la misma en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 13:10 hrs del día 07 de junio de 2021, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Yanai Angelo	
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN SECRETARIO TÉCNICO		



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-23-2021
REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN AVENIDAS DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA Y
PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRIV. DE MARTÍN LUJÁN DE LA COLONIA VETERANOS DE LA CIUDAD

C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ TESORERA MUNICIPAL VOCAL		
LIC. RAFAEL ALEJANDRO CORRAL VALVERDE, SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		
LIC. CÉSAR ÁMIN ANCHONDO ÁLVAREZ SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA ASESOR	Tanya Yanira García Martínez	
LIC. ANTONIO GARCÍA HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ASESOR		
LIC. ROBERTO TERREZAS FRAGA REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE INVITADO ESPECIAL		
ING. ADOLFO VILLALOBOS HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPTO. DE MEJORAMIENTO VIAL ÁREA REQUIRIENTE		



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. DOPM-23-2021
REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFÁLTICO EN AVENIDAS DE LA ZONA SUR DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA Y
PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRIV. DE MARTÍN LUJÁN DE LA COLONIA VETERANOS DE LA CIUDAD

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA

